

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CAMPO DE CRIPTANA****ANUNCIO**

Interposición de recurso contencioso-administrativo con emplazamiento a interesados.

Habiéndose incoado Procedimiento Abreviado 0000011/2025 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Ciudad Real, por D. A.R.A.A. contra el Ayuntamiento de Campo de Criptana, formulándose demanda contencioso-administrativa frente a la Resolución de Alcaldía nº 2024/2104 de 15/11/2024 por la que se desestimó el recurso de reposición formulado contra la Resolución nº 2024/1917 de 22/10/2024, referida a la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos y a la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir por el sistema de acceso libre y por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local.

Tratándose de un expediente que pudiera afectar a una pluralidad de interesados, razones de interés público aconsejan notificación mediante la presente publicación, para que cuantos aparezcan como interesados en él, puedan acceder al expediente así como a la copia del mismo, y emplazándoles para que puedan personarse en el procedimiento judicial de referencia, en el plazo de nueve días contados a partir de la presente publicación en defensa de sus intereses.

Datos del procedimiento:

N.I.G.: 13034 45 3 2025 0000019.

Procedimiento: PA Procedimiento Abreviado 0000011/2025.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios/edictos electrónico ubicado en la sede electrónica (<https://sedeelectronica.campodecriptana.es>) de este Ayuntamiento.

En Campo de Criptana, a 21 de marzo de 2025.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Anuncio número 992

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>